

Revista chilena de historia social popular

REVUELTAS

SANTIAGO, CHILE | NÚCLEO DE HISTORIA SOCIAL POPULAR


AÑO 06 | NÚMERO 12 | DICIEMBRE 2025 | ISSN 2452-5707

ARTÍCULOS

Violencia política rural durante la Reforma Agraria del gobierno de Eduardo Frei Montalva: el caso de la provincia de Linares, 1967-1970

Rural political violence during the Agrarian Reform of Eduardo Frei Montalva's government: the case of Linares province, 1967-1970

Cristian Suazo Albornoz

Doctor en Historia
Universidad de Concepción.
Profesor de Historia, Geo. y Cs. Soc.
Liceo de Constitución.
 [0009-0006-3449-2068](https://orcid.org/0009-0006-3449-2068)
cristisuazo@udec.cl

Recibido: 2025-06-16

Aceptado: 2025-08-03

Publicado: 2025-12-31

Forma de citación sugerida:

Suazo, C. (2025). Violencia política rural durante la Reforma Agraria del gobierno de Eduardo Frei Montalva: El caso de la provincia de Linares, 1967-1970. *Revueltas. Revista Chilena de Historia Social Popular*, (12), 60-85.



Los trabajos se distribuyen bajo la licencia Creative Commons 4.0 International (Atribución-NoComercial-CompartirIgual)

Resumen: La aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Linares durante el gobierno demócrata cristiano de Eduardo Frei Montalva (1967-1970), se caracterizó por alcanzar un gran nivel de conflictividad rural, cuya máxima expresión fueron los episodios de violencia política que involucraron a campesinos, autoridades públicas, policías y patronos terratenientes. El caso emblemático del periodo fue el asesinato del jefe zonal de la CORA, Hernán Mery, ocurrido el 30 de abril de 1970 en la expropiación y toma de posesión del fundo La Piedad de Longaví. Este hecho, de gran repercusión nacional, puso de manifiesto el clima de tensión y conflicto que se vivía en los campos de Linares, en el contexto de la Reforma Agraria a fines del gobierno de Frei, etapa considerada como antesala de la agudización del conflicto rural alcanzado en el gobierno de la Unidad Popular. En tal sentido, para comprender este fenómeno de violencia política rural, es necesario poner atención a la creciente lucha campesina en la zona, manifestada a través de huelgas y tomas de fundos, así como también al contexto político que se abrió a partir de 1967 con la reforma a la ley 15.020 de Jorge Alessandri, que introdujo la sindicalización campesina, entre otras medidas.

Palabras clave: Violencia política rural – Reforma Agraria – toma de fundo – Linares – expropiación

Abstract: The implementation of the Agrarian Reform in the province of Linares during the Christian Democrat government of Eduardo Frei Montalva (1967–1970) was characterized by a high degree of rural conflict, manifested most clearly in episodes of political violence involving peasants, public authorities, police, and landowners. The emblematic case of the period was the assassination of the regional head of the CORA, Hernán Mery, which occurred on April 30, 1970, during the expropriation and occupation of the La Piedad de Longaví estate. This event, which had significant national repercussions, highlighted the climate of tension and conflict that prevailed in the Linares countryside in the context of the Agrarian Reform at the end of Frei's administration, a period considered a prelude to the intensification of rural conflict under the Popular Unity government. In this sense, to understand this phenomenon of rural political violence, it is necessary to pay attention to the growing peasant struggle in the area, manifested through strikes and land occupations, as well as to the political context that emerged in 1967 with Jorge Alessandri's reform of Law 15.020, which introduced the formation of peasant unions, among other measures.

Keywords: Rural political violence – Agraria Reform – occupation of an estate – Linares – expropriation

Introducción

La violencia política en la historia de Chile ha sido un elemento constitutivo desde sus orígenes, el proceso independentista fue una muestra de aquello, así como también, el conflictivo proceso de construcción del Estado nación y su organización republicana. Distintas manifestaciones de violencia política se dieron a lo largo del siglo XIX, tales como guerras civiles (1829-30, 1851, 1859, 1891), represión estatal, enfrentamientos entre grupos antagónicos, entre otras manifestaciones¹. A comienzos del siglo XX, las masacres y matanzas de obreros perpetradas por el ejército y la policía, fueron una clara expresión del uso de la violencia por parte del Estado de Chile para reprimir el movimiento huelguístico de los trabajadores². Campesinos, mapuches y pobladores también vivieron la represión por parte del Estado chileno durante la primera mitad del siglo XX, la cual continuó desarrollándose en las décadas siguientes³.

Estos ejemplos dan cuenta de que, como ha planteado el historiador Gabriel Salazar, “en el cascajo áspero de los hechos históricos”, Chile ha sido “una nación que avanza con un significativo desgarramiento social interno”, que ha arrastrado aproximadamente a lo largo de dos siglos. Por ello, la sociedad chilena “siente, diagnostica y tiende a resolver sus problemas estratégicos desde perspectivas diferenciadas y opuestas, que no por ser más de una y no por ser opuestas son menos reales”. En este sentido, si bien la sociedad chilena se ha movido por décadas a lo largo de un mismo proceso factual, “no constituye por sí un solo sujeto

1 Fernández, Joaquín. *Las guerras civiles en Chile*. En Jaksic, Iván y Ossa, Juan Luis (2017). *Historia política de Chile, 1810-2010 Tomo I. Prácticas políticas* (pp. 53-82). Santiago: Editorial FCE. Loveman, Brian y Lira, Elizabeth. *La violencia política en Chile: contextos y prácticas desde 1810*. En Jaksic y Ossa (2017), *Historia política de Chile*, pp. 361-392. Moulian, Tomás (2009). *Contradicciones del desarrollo político chileno. 1920-1990*. Santiago: LOM Ediciones/ARCIS, p. 10.

2 Devés, Eduardo (2018). *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique, 1907*. Santiago: LOM Ediciones. Álvarez, Rolando (2021). *La matanza de La Coruña. Chile 1925*. En Grez, Sergio y Caro, Jorge Elías (comp.), *Masacres obreras y populares en América Latina durante el siglo XX* (pp. 165-209). Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi. Portales, Felipe (2004). *Los mitos de la democracia chilena. Tomo I. Desde la Conquista hasta 1925*. Santiago: Editorial Catalonia.

3 Ulianova, Olga (2003). *Levantamiento campesino de Lonquimay y la Internacional Comunista*. En Estudios Públicos (N° 89). Disponible en <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/752>. Illanes, María Angélica (2019). *Movimiento en la tierra. Luchas campesinas, resistencia patronal y política social agraria. Chile, 1927-1947*. Santiago: LOM Ediciones. Pinto, Jorge (2020). *La Araucanía. Cinco siglos de historia y conflictos no resueltos*. Santiago: Editorial Pehuén-Universidad Católica de Temuco. Garrido, Sebastián (2010). *La Matanza de La José María Caro, una herida abierta en la Población. 1959-1962*. Tesina de Grado para optar al Grado de Licenciado en Historia, Universidad Andrés Bello, Santiago.

histórico, sino un abigarrado conjunto de actores sociales en pugna⁴. Y, frente a problemas trascendentes de la sociedad nacional, como la Reforma Agraria (1967-1973), se han constituido diversas actitudes que coexistieron en tensión dentro de ella (patrones y campesinos), pasando en muchas ocasiones desde el conflicto (por la tierra) a hechos de violencia (tomas y retomas), tal como sucedió en la provincia de Linares hacia fines del gobierno de Eduardo Frei Montalva y, con mayor agudización, durante el gobierno de Salvador Allende.

Siguiendo con Salazar, cabe señalar que la violencia política, para no generar una visión limitada de este fenómeno, no ha sido “responsabilidad exclusiva del movimiento popular; sus protagonistas, en diversos grados, son prácticamente todos los actores sociales importantes de la nación, moviéndose desde un lado o desde el otro del desgarramiento interno de la sociedad chilena”⁵. Como se analizará más adelante, la violencia política generada en los campos de la provincia de Linares durante la Reforma Agraria en el gobierno de Eduardo Frei Montalva, no fue exclusiva responsabilidad de los campesinos que se tomaron los fundos para acelerar las expropiaciones de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), sino que también, fue producto de la reacción patronal que recurrió a la violencia para resistir frente a las expropiaciones y para recuperar los predios tomados.

Para comprender la especificidad de este caso de violencia política rural, es necesario analizar a los sujetos sociales implicados y sus conductas desplegadas en el contexto temporal y espacial estudiado. Las ocupaciones de predios, las retomas patronales y los desalojos en la provincia de Linares durante la Reforma Agraria, provocaron hechos de violencia que involucraron a distintos sujetos sociales: campesinos, militantes de partidos políticos, sindicatos agrícolas, dueños y patrones de fundo, funcionarios de gobierno (CORA, ministros, intendentes, etc.), policías, entre otros actores. La consideración de estos sujetos y sus acciones, enriquece el conocimiento sobre los contextos en los cuales se desarrolló la conflictividad y en los cuales se produjeron los hechos violentos, porque, como ha señalado el historiador Igor Goicovic, para profundizar en el estudio de la violencia, “es imprescindible, reconstruir las trayectorias vitales de los sujetos que la protagonizan, adentrarnos en sus experiencias, conocer sus sentimientos y emociones, indagar en sus ámbitos de sociabilidad y en sus estrategias de socialización”⁶.

4 Salazar, Gabriel (2006). *La violencia política popular en las “grandes alamedas”. La violencia en Chile, 1947-1987 (una perspectiva histórico popular)*. Santiago: LOM Ediciones, p. 29.

5 Ibid., p. 95.

6 Goicovic, Igor y Guerra, Felipe (Editores) (2024). *Huellas y marcas indelebles en la historia. Actores y procesos políticos violentos en América Latina*. Santiago: Editorial Tempestades, p. 14.

Asimismo, considerando que la violencia política es un fenómeno histórico poliforme, polivalente, multifacético y subordinado de sus manifestaciones, debe ser estudiada en el contexto del conflicto social y en relación con las particulares condiciones de la coyuntura política en la cual se produce. Por esta razón, no tiene mucho sentido analizar históricamente la violencia política por sí misma, porque, en palabras del historiador Eduardo González, “no existe la violencia como «cosa» o realidad materializable, ni en genérico ni en abstracto, sino hechos, situaciones, actitudes, mediaciones, relaciones, estrategias o estructuras cuya naturaleza o desenvolvimiento acarrearán resultados violentos”⁷.

Desde esta perspectiva, para comprender la violencia política rural en el periodo 1967-1970, se debe indagar su implicación como una cualidad del fenómeno de las tomas de fundo en los campos de la provincia de Linares, caracterizado por ser parte de una transformación social profunda y acelerada, como fue el cambio en el sistema de tenencia de la tierra producto de la aplicación de la Reforma Agraria, principalmente en la segunda mitad del gobierno de Eduardo Frei Montalva (1967-1970) y, con mayor intensidad, en el gobierno de Salvador Allende (1970-1973). Del mismo modo, este caso de violencia política fue el resultado de la agudización del conflicto entre el ascendente movimiento campesino de acción directa —toma de fundo— y el poder patronal-latifundista reaccionario y opositor de la Reforma Agraria. Por tal motivo, este tipo de violencia política debe ser considerada como un fenómeno colectivo y de masas, en función de su comportamiento sociopolítico y del marco temporal en el que se desarrolló⁸.

De esta manera se puede contemplar la evolución del conflicto por la tierra durante la Reforma Agraria, y cómo, particularmente en los campos de la provincia de Linares, este conflicto se agudizó a tal nivel que provocó episodios de violencia rural, principalmente entre campesinos y patronos en el marco de las tomas, expropiaciones y retomas de fundos. De hecho, Linares se caracterizó por ser una provincia donde se manifestaron graves casos de violencia política rural, en los primeros niveles a escala nacional y de gran impacto mediático, como se vio reflejado en la prensa de la época.

La Reforma Agraria fue una de las transformaciones sociales más grandes del periodo, ya que afectó significativamente al latifundio en Chile, un sistema de tenencia de la tierra de gran estabilidad, que hundía sus raíces históricas en el periodo colonial. De hecho, como ha afirmado el historiador y antropólogo José Bengoa, la estabilidad del latifundio en Chile, institución de más larga duración,

7 González, Eduardo (2017). *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI Editores, p. 57.

8 Ibid., p. 58.

representa el fenómeno central de la historia agraria del país. La región del Maule en particular, hasta la implementación de la Reforma Agraria, presentaba una situación de propiedad rural extremadamente concentrada, era una de las zonas con la más alta concentración de la tierra en pocas manos: el monopolio de los grandes y poderosos terratenientes. Además, hasta ese momento, tenía una de las agriculturas más antiguas y tradicionales del país, con un latifundismo de gran estabilidad desde los inicios de la Colonia. En esta región se había consolidado un tipo de hacienda de grandes extensiones donde el sistema de inquilinaje se mantuvo con mayor persistencia⁹.

La tenencia de la tierra fue más que una problemática jurídica o un debate doctrinario, y aunque representó un aspecto parcial de la política de la Reforma Agraria, fue un punto obligado por donde pasaron las coordenadas del poder en la sociedad rural de aquel periodo. Fue en torno al poder sobre la tierra que los sectores dominantes se organizaron para defender sus intereses de clase terrateniente, sufriendo por una parte los avances de la Reforma Agraria que avanzaba en la eliminación del latifundio, y por la otra, la acción directa del campesinado a través de las tomas de fundo para acceder a la propiedad de la tierra. Por lo tanto, fue también en torno a la tenencia de la tierra que los sectores campesinos entraron a plantear el problema del poder en el campo¹⁰.

Esta interpretación del poder rural en el marco de la Reforma Agraria, planteada por el sociólogo Hugo Villela, permite comprender y explicar con precisión la latente conflictividad por la tierra y cómo el conflicto se agudizó tanto que, en algunos casos, como en la provincia de Linares, se produjeron enfrentamientos violentos, incluso con el uso de armas de fuego y resultado de muerte. En este sentido se comprende que la violencia, a partir de la definición del historiador Julio Aróstegui: “es una acción, o estado o situación, que se genera siempre, y se cualifica de manera exclusiva, en el seno de un conflicto”¹¹. Por tal motivo, junto con examinar directamente los hechos de violencia política rural del presente estudio, es preciso estudiar el conflicto por la tierra en el marco de la Reforma Agraria, considerando la toma como método de presión campesina para acelerar la expropiación por parte de la CORA, y la reacción de los dueños de fundos para oponerse y resistir frente a este proceso. Esta consideración favorece un conoci-

9 Bengoa, José (1990). *Historia social de la agricultura chilena. Tomo II. Haciendas y campesinos*. Santiago: Ediciones Sur. La particularidad de la región del Maule es profundizada en el cuarto capítulo, pp. 101-134.

10 Villela, Hugo (2019). *Saqueo y exterminio de la clase campesina chilena: La Contra Reforma Agraria del régimen civil y militar, 1973-1976*. Santiago: LOM ediciones, pp. 13-16.

11 Aróstegui, Julio (1994). *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia*. En Ayer. Revista de Historia Contemporánea (N°13), p. 29.

miento más acabado del clima de tensión reinante en los campos de la provincia de Linares, demostrando de esta forma que la violencia política rural fue un ingrediente de la realidad social capaz de poner en evidencia las relaciones y los procesos de tipo conflictivo de aquel momento histórico.

Por otro lado, en el ámbito metodológico del presente estudio, la investigación se sustenta en fuentes históricas primarias, principalmente en archivos de prensa y revistas de carácter político que cubrieron detalladamente el proceso de Reforma Agraria, especialmente por el gran impacto mediático que causaron las tomas de fundo y los episodios violencia rural, tanto a nivel provincial como nacional. Estas fuentes se complementan con la información extraída de los archivos de la Inspección Provincial del Trabajo de Linares, específicamente aquella relativa a la presentación de pliegos de peticiones y al inicio y término de huelgas durante el año 1969, fundamentalmente para dar a conocer el nivel de organización campesina (sindicatos, federaciones y confederaciones) y el estado de lucha sindical en la parte final del gobierno de Eduardo Frei Montalva, enriqueciendo así el contexto de estudio.

La lucha campesina en la provincia de Linares durante la segunda mitad del gobierno de Eduardo Frei Montalva: de la lucha sindical al conflicto por la tierra (1967-1970).

A partir del 3 de noviembre de 1964 comenzó el gobierno demócrata cristiano de Eduardo Frei Montalva, promoviendo una “Revolución en Libertad” como proyecto político de transformación estructural mediante reformas sociales, políticas y económicas, entre las cuales destacaron la modificación de la ley de Reforma Agraria 15.020 de Jorge Alessandri y la sindicalización campesina. De hecho, ambas fueron promulgadas como leyes en el año 1967: La Ley N° 16.640 de Reforma Agraria (16 de julio) y la Ley N° 16.625 de Sindicalización Campesina (26 de abril). Ambas deben ser consideradas al mismo tiempo para comprender el auge de la organización y la movilización campesina en la segunda mitad del gobierno de Frei, y con mayor fuerza, durante el periodo de la Unidad Popular, cuando los sindicatos campesinos y las tomas de fundos se multiplicaron rápidamente, en un contexto de profundización y radicalización de la Reforma Agraria. Como ha señalado el sociólogo Sergio Gómez, considerar una sin la otra —sindicalización campesina y Reforma Agraria— carece de sentido, ya que el efecto combinado de ambas constituyó el detonante que posibilitó un cambio trascendental en la estructura agraria del país¹².

12 Gómez, Sergio (2017). *Proceso de reforma agraria en Chile*. En Rojas, Álvaro y Manríquez, Paula (Editores), *Reforma Agraria 50 años después: Origen y desarrollo del proceso*. Talca: Editorial Universidad de Talca, pp. 47-48.

Este proceso reformador del agro que comenzó con el gobierno de Frei a fines de 1964, usando hasta mediados de 1967 la ley de Reforma Agraria de Alessandri, fue antecedido por una activa y creciente movilización campesina. En la provincia de Linares, el proceso de sindicalización campesina se desarrolló durante el gobierno de Alessandri, así como también la producción de huelgas y el levantamiento de pliegos de peticiones. Distinto fue el caso de las tomas de fundo, registrándose solamente una durante este periodo, ocurrida el año 1961 en el fundo San Dionisio de la comuna de Colbún, cuyo objetivo principal fue el acceso de los campesinos a la propiedad de la tierra¹³.

Por lo tanto, las tomas u ocupaciones de predios agrícolas, fueron una forma de lucha campesina que comenzó a darse con mayor fuerza e intensidad en la segunda mitad del gobierno de Eduardo Frei, aumentando de manera significativa en el último año de su periodo presidencial. Las leyes de sindicalización campesina y de Reforma Agraria de 1967 marcaron un punto de inflexión en la tendencia creciente de las tomas de fundos, creando las condiciones legales y políticas que favorecieron gradualmente su desarrollo a nivel nacional¹⁴.

Dentro de las pocas tomas de fundos de obreros agrícolas asalariados a inicios del gobierno de Eduardo Frei, en la región del Maule se registraron cinco casos entre 1965 y 1967. Solamente en una ocasión se persiguió el objetivo de acceder a la tierra por medio de la aplicación de la Reforma Agraria, como sucedió en el fundo Los Cristales de Curicó el 27 de octubre de 1965, donde los campesinos exigieron, además del cumplimiento del Acta de Avenimiento, la expropiación del fundo por parte de la CORA¹⁵.

Las otras tomas de fundo estuvieron motivadas por razones económicas o de seguridad laboral, siendo asumidas principalmente por trabajadores asalariados¹⁶. Así sucedió en la comuna de Linares, donde los campesinos que trabajaban en el fundo Bodega, con la asesoría de la Unión de Campesinos Cristianos, ocuparon el predio para exigir la aprobación de un pliego de peticiones¹⁷.

13 Affonso, Almino et al. (1970). *Movimiento campesino chileno*. Vol. 2, Santiago: ICIRA, p. 110. Cuadro 22.

14 Huerta, María Antonieta (1989). *Otro Agro para Chile*. Santiago: Editorial CESOC, p. 264.

15 *La Nación*, 28 de octubre de 1965, p. 4.

16 Avendaño, Octavio (2017). *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1946-1973: Representación de intereses, gradualismo y transformación estructural*. Santiago: LOM Ediciones, p. 300.

17 Affonso, A. et al. (1970). *Movimiento campesino chileno*. Vol. 2, p. 110. Cuadro 22. De las tres tomas restantes, dos sucedieron en la provincia de Talca en 1965 (Molina, fundo El Cerrillo y Pelarco, fundo San Zoilo) y la otra en la provincia de Curicó en 1966 (Licantén, fundo El Guaico).

Panorámicamente, la tendencia general del periodo 1960-1966, indica que la lucha campesina a nivel regional y nacional estuvo orientada por motivos económico-laborales. De manera excepcional, como se ha visto anteriormente, se llevaron a cabo dos tomas de fundos por el acceso a la tierra, la primera en el año 1961 (fundo San Dionisio, Colbún, Linares) y la segunda en 1965 (fundo Los Cristales, Curicó). En pleno contexto de la Reforma Agraria, especialmente desde la segunda mitad del gobierno de Eduardo Frei, esta situación comenzó a cambiar gradualmente, ya que “a partir de la promulgación de la Ley 16.640, en abril de 1967, se hizo cada vez más frecuente la realización de «tomas» para exigir a la CORA y a los tribunales agrarios la expropiación de grandes haciendas”¹⁸. Hacia finales de este periodo, entre 1969 y sobre todo en 1970, se concentraron las tomas de fundos que tuvieron como objetivo acelerar la Reforma Agraria¹⁹. Una parte importante de este tipo de tomas fue de carácter espontáneo, “en las cuales —si bien eran respaldadas por ciertos partidos— los campesinos no contaban con organización previa al interior o inmediatamente fuera del predio”²⁰.

Por su parte, la lucha campesina en el plano sindical continuó expresándose en la región del Maule durante el año 1969, principalmente a través de los pliegos de peticiones y de las huelgas, la mayoría en las provincias de Talca y Linares, y en menor medida, en la provincia de Curicó y Maule. En Linares, los pliegos de peticiones fueron presentados por las federaciones campesinas durante aquel año. Uno de carácter colectivo y nacional, fue presentado por la Federación Provincial Campesina e Indígena de Linares, perteneciente a la Confederación Nacional Ranquil. Los fundos involucrados, ambos de la comuna de Linares, fueron San Francisco, de propiedad de Juan Cerda, con 6 obreros agrícolas, y Lo Benavente, con 5 trabajadores, cuyo propietario era Germán Cáceres²¹. Otro caso similar sucedió el 29 de mayo de 1969, cuando la Federación Provincial Campesina Nuevo Horizonte presentó un pliego de peticiones de carácter colectivo y único, representando a 55 obreros agrícolas de la comuna de Longaví, pertenecientes a los fundos El Almendro, de Carlos Tapia; Parcela 4 de Las Mercedes, de Matías Sánchez; Fundo El Tránsito, de Carlos Montero (arrendatario) y Fundo El Duraznillo, de Nicolás Artigues²².

18 Avendaño, O. 2017. *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile*, p. 318.

19 Bruna, Susana (1985). *Chile: las luchas campesinas en el siglo XX*. En González, Pablo (Editor). *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. Tomo 4. Brasil, Chile, Argentina, Uruguay. México: Siglo XXI editores, p. 114.

20 Avendaño, O. (2017). *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile*, p. 300.

21 Dirección Provincial del Trabajo, Linares, Departamento de negociación colectiva. Oficio n° 465. Linares, 23 de mayo de 1969. Archivo Nacional de la Administración.

22 Dirección Provincial del Trabajo, Linares, Departamento de negociación colectiva. Oficio n° 607. Linares, 2 de julio de 1969. Archivo Nacional de la Administración.

Del conflicto por la tierra a la violencia política rural: tomas de fundos y enfrentamientos en la provincia de Linares a fines del gobierno de Frei (1968-1970).

En el contexto de la Reforma Agraria, y entrando específicamente en los hechos de violencia política rural, hacia fines del gobierno demócrata cristiano sucedieron eventos de extrema violencia asociados a la lucha campesina por la tierra, principalmente entre los campesinos ocupantes y el sector patronal reaccionario. De hecho, la violencia rural se convirtió en un rasgo importante de la última parte del gobierno de Frei, y de la Reforma Agraria en general, alcanzando su nivel más álgido durante el gobierno de Salvador Allende. Entre los episodios de violencia política rural durante el gobierno de Eduardo Frei, a nivel nacional, se destacaron los siguientes casos: fundos Culiprán y Huenchún Bajo, Melipilla, octubre de 1965; Los Cristales y El Porvenir, Curicó, octubre de 1965; Santa Marta de Longotoma, Valle de Aconcagua, abril de 1968; hacienda La Primera, Longaví, mayo de 1968; 84 fundos en Melipilla, agosto de 1969; 80 fundos en Teno, agosto de 1969; fundo La Piedad, Longaví, abril de 1970²³.

De estos ocho casos de violencia política rural, registrados entre 1965 y 1970, cinco de ellos acontecieron en la región del Maule, de los cuales dos se registraron en la comuna de Longaví, perteneciente a la provincia de Linares, la cual, según el historiador Octavio Avendaño, fue “escenario de varios episodios de violencia y de tensión entre latifundistas y funcionarios de la CORA, entre 1966 y 1970”²⁴.

En el primer caso de violencia, los acontecimientos se originaron en la hacienda La Primera de Longaví el día 17 de mayo de 1968, cuando los campesinos que formaban parte de los sindicatos y del pre-asentamiento llevaron a cabo la toma de la hacienda para acelerar la expropiación por parte de la CORA. Sin embargo, el predio ya estaba ocupado por campesinos que también eran parte de la hacienda, pero que, en solidaridad con sus patrones, se oponían a la expropiación. Al momento de encontrarse ambos grupos de campesinos, se generó un enfrentamiento violento con uso de palos, piedras y algunas armas de fuego, resultando 17 personas heridas²⁵. Efectivos del grupo móvil de carabineros intervinieron para poner fin al conflicto y permitir que los funcionarios de CORA tomaran posesión para la formación del asentamiento, sin embargo, “el proceso

23 Vergara, María Susana (2004). *Reforma Agraria: episodios de violencia rural durante la administración de Eduardo Frei Montalva*. Memoria para optar al grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Santiago, Universidad de Chile, pp. 18-77.

24 Avendaño, O. (2017). *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile*, p. 312.

25 *El Mercurio y El Siglo*, 19 de mayo 1968.

mantuvo la lentitud que lo había caracterizado hasta el momento, e incluso continuaron las escaramuzas y tensiones por mucho tiempo”²⁶.

El segundo caso de violencia rural en la provincia de Linares a fines del gobierno demócrata cristiano, se produjo nuevamente en Longaví, el día 30 de abril de 1970 en el fundo La Piedad. Este caso representa el más grave desde que se diera inicio al proceso de Reforma Agraria, porque terminó trágicamente con la muerte del director de la VII zona de la CORA, sede Linares, el ingeniero agrónomo y militante del PDC, Hernán Mery, “cuando cumplía con la obligación que mandaba la ley de tomar posesión del fundo ‘La Piedad’, una vez concluidos los trámites legales de expropiación del predio agrícola ‘por exceso de extensión’, según lo establecía la Ley N° 16.640”²⁷.

El origen del conflicto se remonta a diciembre de 1967, cuando la CORA, por acuerdo N° 696, inició los trámites de expropiación del fundo por las causales de mal explotación y presentar graves conflictos sociales²⁸. En aquel entonces, el fundo tenía una superficie de 600 hectáreas y era trabajado por 16 inquilinos, 3 empleados y un administrador, el patrón Gabriel Benavente, quien, a modo de protesta, “cuando se anunció la expropiación de su fundo, procedió a bloquear con postes la carretera que conduce al fundo”²⁹. La actitud opositora de Benavente frente a la implementación de la Reforma Agraria, también fue demostrada cuando despidió a 13 de los 16 inquilinos por apoyar la expropiación del fundo, mientras que el resto se posicionó del lado del patrón. En la misma línea de acción, viendo que el procedimiento legal continuaba, Benavente utilizó argucias para impedir la intervención del fundo, entregándolo a medias a veinte pobladores de Los Cristales. Posteriormente, el día lunes 1 en septiembre de 1969, una vez anunciada oficialmente la expropiación, el agricultor, apoyado por un grupo de veinte trabajadores de su fundo La Piedad de Longaví, se tomaron, sorpresiva y violentamente las oficinas de la CORA en Linares, usando pistolas y encerrando a los funcionarios Mauricio Domínguez, abogado, y Gustavo Herrera, jefe técnico del servicio³⁰.

Esta acción generó enconadas reacciones, tanto de parte del sector patronal como del movimiento campesino, evidenciándose un antagonismo irreconcilia-

26 Avendaño, O. (2017). *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile*, p. 313.

27 Goic, Pedro y Sanhueza, Enrique (1992). *Eduardo Frei: un camino en la dignificación del campesino*. Santiago: Colorama, p. 273.

28 *El Siglo*, 2 de mayo de 1970, p. 1.

29 *La Nación*, 1 de mayo de 1970, p. 4.

30 *Tribuna Popular*, Linares, domingo 7 de septiembre de 1969, p. 1; *Las Noticias de Última Hora*, 2 de mayo de 1970, p. 2.

ble que de alguna manera anticipaba lo que sucedería más adelante. Las declaraciones sobre este conflicto expresaron claramente las posturas antagónicas de los sectores involucrados. Carlos Montero, presidente del Sindicato de Empleadores Agrícolas de la Provincia de Linares dijo en conferencia de prensa:

¿Qué tiene de raro ir armado en este país? Si el mismo Sub Secretario del Interior ha expresado que nadie estaba seguro con todos los hechos, asaltos y muertes que suceden a diario. Apoyamos y respaldamos a Gabriel Benavente. Hemos recibido la ayuda de las organizaciones de la producción y del comercio para lograr su libertad, y a fin de que las autoridades mejoren el trato hacia nosotros³¹.

Desde el movimiento sindical campesino, específicamente del sindicato Nuevo Horizonte, los dirigentes Manuel Oliveros y Anselmo Cancino manifestaron conjuntamente una declaración cargada de confrontación y rebeldía, basada en una conciencia de clase campesina frente al poder de la clase latifundista:

El señorito Gabriel Benavente por añadidura llegó hasta las oficinas de CORA y con un batallón se creía un coronel y en su mente infantil hasta churreteras se veía...Qué se habrá creído este momio rabioso? En este país los campesinos ya no somos esclavos³².

Después del periodo de tramitación legal, y una vez terminado el proceso expropiatorio, el día jueves 30 de abril de 1970 los funcionarios de la CORA decidieron tomar posesión material del fundo La Piedad e iniciar el proceso de Reforma Agraria en aquel predio. Para ello se constituyeron a las 9:30 de aquel día, en el portón de acceso a las casas patronales del fundo, los funcionarios junto a un notario y 300 efectivos del grupo móvil enviados directamente desde Concepción³³. En ese momento, “la fuerza policial debió violentar la puerta de entrada penetrando al fundo en donde los empresarios agrícolas, acompañados también de un grupo de trabajadores, presentaron un impedimento físico y resistencia a la tarea policial”³⁴.

En ese instante se produjo el primer enfrentamiento entre los campesinos «atrincherados», que estaban bajo las órdenes de Gabriel Benavente, y los funcionarios de la CORA liderados por Hernán Mery. El presidente de la Federación Provincial de Empleadores Agrícolas, Carlos Montero, que también estaba en el

31 *Tribuna Popular*, Linares, domingo 7 de septiembre de 1969, p. 1.

32 Ídem.

33 *Ercilla*. N° 1.820, 6 al 12 mayo de 1970, p. 12.

34 *La Nación*, 1 de mayo de 1970, p. 1.

lugar, actuó de mediador para dar término al conflicto, pidiendo una indemnización de veinte millones de pesos para cada uno de los campesinos atrincherados y mil millones de pesos para Benavente, de lo contrario, señaló Montero: “dicen que quedarán en la calle y en la miseria y ellos tienen que defender su trabajo. Contra Carabineros no harán nada, pero a los de CORA no los van a dejar entrar de ninguna manera”³⁵. Considerando que tal solicitud “rebasaba todos los marcos y era absolutamente ilegal”, la propuesta “fue rechazada de plano por Mery, exigiendo que abrieran las puertas del fundo”³⁶.

La situación se agravó cuando se produjo un nuevo enfrentamiento en el que intervino directamente Gabriel Benavente junto al grupo de campesinos opositores a la expropiación, quienes comenzaron a amenazar a los funcionarios de la CORA. En ese instante, desde el interior del fundo los campesinos opositores lanzaron piedras a los funcionarios, mismo instante en que Hernán Mery, quien se encontraba en la entrada principal del fundo, fue abordado sorpresivamente por la espalda por uno de los campesinos que lo golpeó con un garrote en plena cabeza, desplomándose inmediatamente en el lugar. Rápidamente los campesinos opositores junto a Benavente escaparon del lugar y se refugiaron en las casas patronales del fundo La Piedad³⁷. De inmediato Hernán Mery fue trasladado al hospital base de Linares, donde producto del traumatismo encéfalo craneano provocado por el golpe, finalmente falleció³⁸.

Este trágico episodio representó “la acción más alevosa y grave ocurrida desde que se diera inicio al proceso de reforma agraria” y, por lo mismo, “causó gran conmoción nacional”³⁹. El impacto mediático del asesinato de Hernán Mery se vio reflejado en las numerosas declaraciones y manifestaciones por parte de autoridades, instituciones del agro, partidos políticos, sindicatos, federaciones, confederaciones, etc., tanto a nivel comunal, provincial y nacional. Una muestra de aquello, fueron las palabras del presidente de la república, Eduardo Frei Montalva:

Desde mi punto de vista he sufrido mucho con la muerte de este funcionario que era un hombre correcto y competente y que murió en la forma más trágica y dolorosa. Tengo un gran pesar y una gran indignación de que

35 *El Campesino*, N° 6, junio de 1970, p. 10.

36 *El Siglo*, 2 de mayo de 1970, p. 1.

37 *Ercilla*. N° 1.820, 6 al 12 mayo de 1970, p. 12.

38 *El Heraldo de Linares*, viernes 1 de mayo de 1970, p. 1.

39 Avendaño, O. (2017). *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile*, p. 314. *Ercilla*, N° 1821, 13 al 19 de mayo de 1970, pp. 9-10.

se haya producido este suceso. Insistió en que en todo caso el proceso de Reforma Agraria seguirá adelante⁴⁰.

Las instituciones a cargo del proceso de Reforma Agraria en la zona también hicieron públicas sus impresiones, específicamente a través de la Confederación Zonal de Trabajadores del Agro (CORA, INDAP, SAG), cuya declaración pública se reproduce a continuación:

1. Repudiar enérgicamente la actitud criminal de los agricultores atrincherados por el propietario del Fundo La Piedad, en contra de los funcionarios de CORA.
 2. Exigir las más drásticas medidas ante la actitud subversiva de estos agricultores.
 3. Repudiar la pasiva actitud de la Fuerza Pública ante estos delictuosos hechos que se contradicen a anteriores demostraciones de fuerza y autoridad.
 4. Hacer un llamado a todos los funcionarios del Agro, para acompañar los restos mortales de nuestro compañero de labores.
 5. Hacer llegar nuestras sentidas condolencias a su señora esposa y familia.
 6. Levantar la sesión en señal de duelo.
- Por Confederación Zonal de trabajadores del Agro.
Eusebio Ruiz Canales - SAG
Patricio Sánchez Muños - INDAP
Luis Contreras D. - CORA⁴¹

Por su parte, el Servicio Agrícola Ganadero (SAG), a través de su director zonal, Dagoberto Gallardo, también transmitió una declaración pública sobre lo acontecido, manifestando lo siguiente:

- a.- Su total repudio, y condena el clima de violencia artificialmente desatada y que llegara hasta nuestra provincia en la forma de los luctuosos sucesos hoy acaecidos, los que son el producto de la nefasta acción de quienes no trepidan en pisotear las leyes y la democracia.
- b.- La muerte violenta y traidora que encontró el joven y destacado Ingeniero Agrónomo Jefe Zonal de CORA, es una advertencia pública a las organizaciones Campesinas y Sindicales en general.

40 *El Heraldo de Linares*, viernes 1 de mayo de 1970, p. 1.

41 Ídem.

c.- Nuestra Institución espera que la cordura se imponga, y ella se exprese en respeto por las vidas y derechos humanos especialmente aquellos cuya función comprende hacer efectivas las leyes en pro de más dignidad, para mayor número de ciudadanos.

Dagoberto Gallardo Araneda

Director Zonal VII Zona⁴².

La Federación Provincial de Trabajadores Agrícolas El Campesino, de Linares, con sus sindicatos, fundos y comités pre sindicales, afiliados a esta organización, también se adhirió a las declaraciones públicas, aprovechando la instancia para manifestar su crítica al proceso expropiatorio que estaba llevando a cabo el gobierno, así como también al actuar de carabineros. En palabras del coordinador provincial de la federación, Jorge Orrego:

Esta organización ha querido hacer público su repudio del Gobierno y del Cuerpo Móvil presente, por la actitud tomada en este accidente. El Gobierno no consideró que esta expropiación traería estas consecuencias y tampoco no estimar que en este predio la totalidad de los campesinos eran opositores a la expropiación del mencionado fundo.

Ya se han visto casos iguales en muchos fundos y lugares donde los campesinos no quieren ser expropiados, considerando para estos efectos que el sistema de Asentamientos no les conviene [...].

Consideramos que esta expropiación es injusta, porque no se miró el número de campesinos que no estaba de acuerdo con tal expropiación [...].

Nuestra declaración no es para que se diga que estamos contra la Reforma Agraria, somos partidario de ésta, pero es el sistema que está mal llevado, queremos una verdadera Reforma Agraria donde se les entregue a los campesinos la tierra en forma individual y que a los campesinos se les ayude en asistencia técnica y se les otorguen los créditos necesarios para un mejor desarrollo del agro chileno.

En este lamentable hecho sólo nos adherimos a la triste partida del Sr. Hernán Mery Fuenzalida, quien sólo cumplía con el deber de su trabajo impuesto por esa Corporación, caso que se habría prevenido por no estimar lo que los propios campesinos de ese Sindicato y fundo solicitaban.

Amigo Hernán Mery F. Descansa en Paz.

42 Ídem.

El Comando Nacional de la Unidad Popular, coalición política de izquierda (PC, PS, MAPU, API, PSD) para las elecciones presidenciales de septiembre del mismo año, también hizo pública su declaración, denunciando que “la muerte de Hernán Mery era el resultado de la creciente ola de violencia desatada por los sectores más reaccionarios del país en defensa de sus intereses de clase”, señalando al mismo tiempo “la responsabilidad que le cabe al gobierno en estos violentos hechos. Su debilidad y complacencia con los sectores más reaccionarios han contribuido a exacerbar en ellos su prepotencia y el afán de impedir por cualquier medio el avance social”⁴³.

Fueron numerosas las declaraciones y manifestaciones que se hicieron públicas en torno al asesinato de Hernán Mery en el fundo La Piedad de Longaví, sumándose a las ya referidas, el partido de gobierno (PDC)⁴⁴; Rafael Moreno, vicepresidente de la CORA⁴⁵; el vicepresidente de INDAP, Roberto Infante, y sus directivos⁴⁶; el Colegio de Ingenieros Agrónomos⁴⁷; la Juventud Demócrata Cristiana (JDC)⁴⁸; el Partido Comunista⁴⁹; el presidente provincial de la Federación de Empleadores Agrícolas de Linares (sector patronal), Carlos Montero, de directa participación en los hechos; la Confederación Nacional de Empleadores Agrícolas; el Partido Nacional (PN)⁵⁰; la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)⁵¹; la Confederación Nacional de Asentamientos⁵²; entre otros.

Una multitudinaria muestra de apoyo se expresó en el cotejo fúnebre en Santiago el día sábado 2 de mayo, destacándose la asistencia del Presidente de la República, Ministros de Agricultura y Defensa Nacional, parlamentarios, ejecutivos, personal de CORA e INDAP, el candidato presidencial del gobierno, Radomiro Tomic, delegaciones de campesinos y movimientos demócratas cristianos, dirigentes de la Confederación Nacional de Asentamientos, el presidente del PDC, senador Benjamín Prado, representantes del Colegio de Ingenieros Agrónomos,

43 *Las Noticias de Última Hora*, 2 de mayo de 1970, p. 2.

44 *La Nación*, 1 de mayo de 1970, p. 1.

45 *La Nación*, 2 de mayo de 1970, p. 2.

46 *La Nación*, 2 de mayo de 1970, p. 2.

47 *La Nación*, 2 de mayo de 1970, p. 33.

48 *La Nación*, 2 de mayo de 1970, p. 3.

49 *La Nación*, 2 de mayo de 1970, p. 3.

50 *El Mercurio*, 3 de mayo de 1970, p. 39.

51 *El Campesino*, junio de 1970, p. 23.

52 *Las Noticias de Última Hora*, 3 de mayo de 1970, p. 1.

el vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, agrupaciones campesinas de la provincia de Linares, entre otros⁵³.

En Linares, la muerte de Hernán Mery produjo diversas reacciones. Mientras personas contrarias al gobierno y a la Reforma Agraria justificaban en cierto modo los hechos, el PDC y sus partidarios emitían declaraciones y cometían atentados contra las secretarías del Partido Nacional (al cual Gabriel Benavente estaba vinculado) y el Club de la Unión (espacio de reunión de la derecha y el sector patronal) lanzando bolsas de pintura roja. Asimismo, en la Intendencia, cuando personeros del PN llegaron a solicitar informes de lo acontecido, se produjeron violentos incidentes verbales⁵⁴.

Otra demostración importante de fuerzas sociopolíticas que se manifestaron para “protestar por el asesinato de Hernán Mery, rechazar la violencia patronal y exigir la aceleración de la reforma agraria”, fue un paro nacional agrario convocado por “todas las confederaciones y sindicatos campesinos —pertenecientes al PDC, al PC y al PS—”. La jornada de paralización se llevó a cabo el día lunes 12 de mayo, tuvo una duración de 24 horas y “participaron 150 mil personas que trabajaban en predios localizados desde Coquimbo a Magallanes”. Este histórico paro nacional contó con el apoyo de “la Central Única de Trabajadores (CUT), de federaciones estudiantiles universitarias y secundarias, además del PDC y los partidos de la naciente Unidad Popular (UP), que agrupaba al PC, al PS y al Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU)”⁵⁵.

El avance de la Reforma Agraria y la lucha campesina en la provincia de Linares en el último año del gobierno de Frei (1969-1970).

Más allá de los casos específicos de violencia política rural, la Reforma Agraria fue dando resultados positivos para los campesinos con la creación de asentamientos, mejorando la calidad de vida y las condiciones laborales. “Como del cielo a la tierra ha cambiado nuestra situación”, dijeron los campesinos beneficiados con la formación del asentamiento Brilla el Sol en el fundo Primera del Aysén de la comuna de Longaví. Los nuevos dueños alcanzaban la cantidad de 415 campesinos, que con sus familias sumaban 2 mil personas.

53 *El Heraldo de Linares*, domingo 3 de mayo de 1970, p. 2.

54 *El Heraldo de Linares*, domingo 3 de mayo de 1970, p. 2.

55 Avendaño, O. (2017). *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile*, p. 314; *El Mercurio*, 13 de mayo de 1970; *El Siglo*, 12 y 13 de mayo de 1970; *Las Noticias de Última Hora*, 12 y 13 de mayo de 1970.

Estamos felices. Ganamos 15 mil pesos diarios, tenemos casa y 3 cuartos de cuadra para chacra, tenemos libertad para tener animalitos en forma mucho más amplia que antes. Entre todos tenemos 1.050 hectáreas de trigo, 180 de remolachas y otras tantas de papas, porotos, maíz y maravilla. De unas 40 hectáreas que se explotaban antes, nosotros hemos subido a 1.600 el plan de explotación. Contamos además con 4 mil cabezas de ganado. Somos libres, no nos manda nadie.

Brilla El Sol representó en aquel momento un gran ejemplo para el resto de los asentamientos en la provincia de Linares, demostrando que la Reforma Agraria podía aplicarse de manera efectiva y en beneficio de los campesinos, tanto en el ámbito de las condiciones de vida y trabajo, como en el campo de la producción y del progreso material:

Hemos comprado 9 tractores nuevos, con arados y rastras, 5 colosos, y camioneta flamante, 1 camión de 10 toneladas. Hemos instalado un gran taller mecánico, un taller de muebles que ya está produciendo para toda la zona, otro taller de aperos, panadería, matadero y carnicería. Levantamos un estadio, construiremos una escuela, un salón de café, un parque infantil. En una palabra, en Brilla El Sol, está el mejor ejemplo de lo que es hoy un Asentamiento en la provincia de Linares⁵⁶.

Una situación similar se vivía en el asentamiento Pedro de Valdivia de la comuna de Linares, constituido en febrero de 1969 sobre el fundo Huimeo. En el cumplimiento del primer año de vida del asentamiento Pedro de Valdivia, el campesino José Barros Torres, asentado del predio, concedió una entrevista a la prensa local, en la cual dio a conocer la mejora de las condiciones de vida y trabajo de las familias que vivían en el asentamiento:

Soy asentado y a mucha honra. También soy presidente del club deportivo. [...] El fundo Huimeo era de la mal llamada Sociedad Protectora de la Infancia. Aquí dejó una escuela que casi se caía encima de los niños. Mire como protegían a la infancia. [...] Somos 40 familias, todas contentas, antes solo habían 17. [...] Tenemos de todo: 240 hectáreas de arroz, 30 hectáreas de trigo, 2 potreros de maravilla, uno de ellos de 25 hectáreas. 2 cuadras de sandías de primera. [...] Antes del asentamiento teníamos un salario de hambre y apenas se sembraban unas 50 cuadras en todo el fundo, lo demás se perdía. [...] Hemos comprado 3 tractores, 2 trilladoras estacionales, 2 colosos, un equipo pastero completo y otra lista larguísima. [...] Estamos satisfechos

56 *Tribuna Popular*, Linares, domingo 7 de septiembre de 1969, p. 4.

y felices de estar en asentamiento. Cualquier campesino aquí le puede decir lo mismo que yo: soy asentado y a mucha honra⁵⁷.

En medio de este proceso de constitución de asentamientos, ocurrió un hecho que impactó a toda la provincia de Linares, una gran huelga de dos mil campesinos que abarcó a diez sindicatos comunales, agrupados en la federación Nuevo Horizonte. Por la cantidad de campesinos y su alcance provincial, fue considerada la huelga más grande de la historia de Linares. Este movimiento contó con el respaldo de más de cinco mil campesinos, entre los cuales se destacó el apoyo de la Federación de Cooperativas Campesinas de las provincias de Maule y Linares, y la Federación de Asentamientos de esta última provincia. El movimiento exigía la expropiación de algunos fundos de Linares, talaje para los trabajadores de temporada (afuerinos) y mejores salarios y regalías⁵⁸.

La huelga fue catalogada de ilegal por las autoridades, siendo detenido y encarcelado por quince días, el dirigente campesino y presidente de la federación Nuevo Horizonte, Manuel Oliveros Zagal. Al ser liberado, se dio una gran manifestación de apoyo en Linares, demostrándose así la fuerza y masividad que tenía el movimiento campesino de la zona:

El jueves, una fiesta popular, con desfile por las calles de la ciudad y una concentración en la Plaza de Armas, expresó la alegría de los campesinos que en cantidad cercana a las 2 mil personas acudieron a esperar a Manuel Oliveros que salió de la cárcel luego de 15 días de detención⁵⁹.

Otra expresión de apoyo fue la declaración pública emitida por la Federación Campesina e Indígena de Linares, de influencia comunista y socialista (PC y PS), que tenía una amplia presencia y una gran base campesina en la provincia:

La Federación 'Campesina e Indígena' de Linares, haciendo eco de la unidad de los trabajadores del campo, y tomando como base el anhelo y las inquietudes de los campesinos, plantea en forma categórica la libertad del presidente de la Federación 'Nuevo Horizonte' Manuel Oliveros Zagal, que ha sido procesado por presidir una Federación Campesina que lucha por la libertad de los campesinos y que ellos tengan tierra donde vivir. Podemos decir que a los terratenientes se les toca con el pétalo de una rosa y se le trata con guante de seda. Cosas concretas que podemos señalar: el taco en el Puente Ancoa, posteriormente la toma de las oficinas 'CORA', que revis-

57 *Tribuna Popular*, Linares, domingo 8 de febrero de 1970, p. 6.

58 *Tribuna Popular*, Linares, domingo 5 de octubre de 1969, p. 4.

59 *Tribuna Popular*, Linares, domingo 23 de noviembre de 1969, p. 1.

ten mucha más gravedad, están un día en la cárcel y salen en libertad, en cambio un trabajador que injustamente cae detenido se le tiene días y más días sin que se pueda conseguir la libertad definitiva y aún más cuando se trata de un dirigente⁶⁰.

En cuanto al avance de la Reforma Agraria de Frei en esta zona, terminando el año 1969, existían alrededor de cuarenta asentamientos en la provincia de Linares. Sin embargo, al mismo tiempo que se iban constituyendo y que iban mejorando la situación de numerosas familias campesinas, también iban surgiendo problemas internos que alertaban al movimiento campesino, transmitiendo sus quejas a la CORA:

De tramitación ‘guante blanco con los momios’ y falta de la liquidación anual se quejan muchos asentados campesinos de Linares. Culpan a los jefes de Cora de Linares y a los de la capital también. El malestar no ha trascendido, pero se advierte en la charla de muchos campesinos que hoy integran cualquiera de los 40 asentamientos de esta provincia. ‘Se sigue dando toda clase de facilidades y teniendo consideraciones especiales a los empresarios agrícolas’, expresan los campesinos. ‘Se tasan muy altos los fundos o las mejoras, se les da enormes cantidades al contado. Y todo esto cuando se llega al acuerdo de expropiación, porque hay muchos casos en que la tramitación dura años’. El anticipo de E° 13 por día trabajado se prometió para entregarlos en los primeros 11 días de cada mes. Sin embargo, ha habido casos en que se viene a recibir el 20, 22 y hasta el día 25. Por otra, la liquidación anual ningún asentamiento la recibe a pesar de que hace meses que se entregó los productos. La remolacha que es lo último que se entrega la recibió IANSA en octubre, hace 2 meses a esta fecha⁶¹.

A pesar de este tipo de situaciones, más asentamientos se siguieron creando en la provincia de Linares durante el último año del gobierno de Frei. El miércoles 18 de febrero de 1970 en la comuna de San Javier, Departamento de Loncomilla, se constituyó el asentamiento La Batalla del Peñasco⁶². Al siguiente mes, dos nuevos asentamientos fueron constituidos en la comuna de Retiro, Departamento de Parral, tratándose de los asentamientos denominados La Unión y Triunfo Campesino, ubicados respectivamente en los sectores 2 y 1 de Los Robles⁶³. En la misma comuna, a mediados de mayo, se llevó a cabo el acto de entrega del

60 *Tribuna Popular*, Linares, domingo 23 de noviembre de 1969, p. 5.

61 *Tribuna Popular*, Linares, domingo 7 de diciembre de 1969, p. 1.

62 *Tribuna Popular*, Linares, domingo 22 de enero de 1970, p. 4.

63 *Tribuna Popular*, Linares, domingo 8 de marzo de 1970, p. 7.

fundo Santa Rosa a la CORA. En la propiedad de 980 hectáreas, en su mayor parte regadas, se ubicaron a 56 obreros agrícolas para constituir el asentamiento, incluyendo a 14 personas que prestaban sus servicios a sus ex patrones⁶⁴. El viernes 10 de mayo en la comuna de Yerbas Buenas, provincia de Linares, se formó el asentamiento del fundo Lagunillas de Arquén⁶⁵. De esta manera, numerosos campesinos consiguieron el anhelo histórico de acceder a la propiedad de la tierra para trabajarla, mejorando las condiciones de vida de sus familias.

En los últimos meses del gobierno de Frei, la organización campesina continuó desplegándose en la provincia de Linares, formándose nuevos sindicatos al alero de las distintas federaciones y confederaciones sindicales campesinas, tal como ocurrió en la comuna de Longaví el 26 de abril, donde, “gracias a esfuerzos realizados por dirigentes de federaciones afiliadas a la Confederación Nacional Campesina ‘Libertad’”, ligada a la Iglesia Católica, se constituyó el sindicato Pedro Aguirre Cerda, “que se fundó con la participación de 143 socios iniciales”⁶⁶.

La toma de fundo como método de presión campesina para acelerar y aplicar la Reforma Agraria, también continuó utilizándose en los últimos meses del gobierno demócrata cristiano. A fines de marzo de 1970, cuarenta obreros agrícolas de diversos predios de la comuna de Parral bloquearon el fundo La Selva, de propiedad de Hortencia Leiva Concha y administrado por su hijo Juan Bueno Leiva. Los cuarenta campesinos “bloquearon la puerta principal del fundo con candados como protesta ante el jefe zonal de la CORA, quien hace un año a la fecha les prometió la expropiación de dicho predio y que dichos trabajadores serían asentados”⁶⁷.

Comenzando el mes de junio, “obreros agrícolas se tomaron dos fundos en el sector de Longaví, con el objetivo de acelerar la expropiación de ellos por parte de la Reforma Agraria”. Uno de ellos, la hijuela n° 2 El Tránsito, de propiedad de Carlos Montero y Francisco Barceló, opositores de la Reforma Agraria, fue tomado por diecisiete obreros del predio, quienes contaron con el apoyo de treinta campesinos del sindicato Pedro Aguirre Cerda. La otra toma fue en el fundo San Javier, de propiedad de Alberto Molina, ejecutada por treinta y siete obreros del sindicato Espiga Floreciente⁶⁸. Al día siguiente, este fundo fue devuelto a su pro-

64 *El Heraldo de Linares*, martes 19 de mayo de 1970, p. 2.

65 *El Heraldo de Linares*, jueves 9 de julio de 1970, p. 4.

66 *El Heraldo de Linares*, viernes 1 de mayo de 1970, p. 4; *El Heraldo de Linares*, martes 12 de mayo de 1970, p. 2.

67 *Tribuna Popular*, Linares, domingo 22 de marzo de 1970, p. 8.

68 *Tribuna Popular*, Linares, domingo 7 de junio de 1970, p. 8.

pietario gracias a la mediación del intendente de la provincia, Jorge Fontana⁶⁹. Distinta situación se vivió en la hijuela 2 del fundo El Tránsito, ya que la CORA tomó posesión del predio, constituyéndose de inmediato el preesentamiento integrado por diecisiete campesinos que trabajaban en el fundo⁷⁰.

En el siguiente mes, el jueves 23 de julio, de manera coordinada en distintos fundos y simultáneamente, 1500 campesinos se tomaron seis predios en distintas comunas de la provincia, exigiendo su rápida expropiación. Los fundos implicados fueron los siguientes:

El Olivar, de propiedad de Camilo del Río Gundián, ubicado en el departamento de San Javier; San Ramón, situado en Retiro, de Alejandro González; La Posada, predio que está dividido en dos parcelas. Una de ellas, San José Los Puquios, pertenece al doctor Roberto Muñoz, director del Hospital Base de Linares. La segunda, Villa Silva, es de César Alarcón. El quinto fundo es la Tercera de Longaví, de los hermanos Hirmas, compuesto por 16 hijuelas. Finalmente, los campesinos se apoderaron de las hijuelas oriente y sur del ex-fundo Los Nogales de Retiro, perteneciente a Ernesto Labatut⁷¹.

Al día siguiente, “luego de conversar con el Intendente Jorge Fontana, quien les planteó que tal medida no era apropiada ni legal”, los 1500 campesinos procedieron a desalojar los seis predios que habían ocupado, debido a que existían acuerdos previos de expropiación por parte de CORA que eran definitivos al respecto. Existía una planificación de la CORA para expropiar varias propiedades en la provincia de Linares, pero los seis fundos ocupados no estaban aún en los planes de Reforma Agraria. El plan de la CORA afectaba a otros siete fundos que estaban divididos a su vez en 42 parcelas. Frente a esta situación, “los trabajadores agrícolas desistieron en sus planteamientos e hicieron abandono de los fundos”⁷².

Así terminaba el gobierno de Frei en los campos de Linares, en un ambiente de auge de la lucha campesina, tanto en el ámbito sindical —pliegos de peticiones y huelgas— como en la aplicación de la Reforma Agraria para acceder a la propiedad de la tierra, utilizando como método de presión la toma de fundo para acelerar su expropiación. Esta situación revelaba lo sustantivo del carácter que el enfrentamiento social estaba tomando en las zonas rurales de Linares, agudizándose aún más a partir del triunfo electoral de Salvador Allende en septiembre de

69 *Tribuna Popular*, Linares, martes 9 de junio de 1970, p. 2.

70 *Tribuna Popular*, Linares, martes 9 de junio de 1970, p. 6.

71 *El Heraldo de Linares*, viernes 24 de julio de 1970, p. 2.

72 *El Heraldo de Linares*, sábado 25 de julio de 1970, p. 1.

1970, gobierno que aceleró y profundizó la política expropiatoria de la Reforma Agraria en beneficio de los campesinos, abriéndose una nueva etapa de mayor conflictividad y violencia política en los campos de la provincia⁷³.

Conclusiones

La violencia política rural fue una característica determinante en el proceso de Reforma Agraria, como se ha demostrado para el caso de la provincia de Linares. Fue un rasgo distintivo del conflicto por la tierra a fines del gobierno de Eduardo Frei Montalva y durante todo el gobierno de la Unidad Popular (1967-1973) en esta zona de estudio. Asimismo, la violencia política rural forma parte de la historia del movimiento campesino en su lucha por el acceso a la tierra, concretamente a través del fenómeno de las tomas de fundo. No sólo a nivel provincial (Linares) y regional (Maule), sino que también la violencia política, por su impacto sociopolítico, constituye un componente importante de la historia rural de Chile.

Por otra parte, mediante el presente estudio de caso es posible concluir que las conductas violentas analizadas, no se pueden reducir a una mera anomia o disfunción social, tampoco pueden ser consideradas de modo excepcional o anormal para el contexto en el que se produjeron. En consecuencia, la violencia política rural en la Provincia de Linares no fue una disfunción de la Reforma Agraria, ni tampoco se le puede interpretar vinculándola exclusivamente con la agresividad de las partes involucradas ni con los daños humanos producidos.

Por el contrario, este tipo de violencia rural fue de naturaleza política porque apareció como un ingrediente fundamental en las relaciones de poder en torno a la aplicación de la Reforma Agraria, entre campesinos ocupantes de predios, el Estado (CORA) y los sectores patronales opositores. En ese sentido, la violencia política rural constituyó un síntoma y un resultado de procesos conflictivos generados por un sistema de relaciones sociales condicionado a un proceso de cambio estructural (Reforma Agraria).

Desde esta perspectiva, el seguimiento de las tomas de fundo fue fundamental para comprender el ambiente de tensión y conflicto que existía en los campos de Linares en la parte final del gobierno de Frei, escenario de efervescencia social y política sobre el cual se desencadenaron los hechos de violencia política rural analizados en el presente estudio. La lucha campesina en el plano sindical también alimentó el clima de tensión y conflicto en los fundos de la provincia de Linares, aumentando considerablemente la cantidad de pliegos de peticiones,

73 Marín, Juan Carlos (1973). *Las tomas*. En Marín, Juan Carlos (2007). *El ocaso de una ilusión. Chile 1967-1973*. Parte II. Buenos Aires: Colectivo Ediciones/ PICASO/ INEDH, pp. 53-72.

sindicatos y huelgas. El fuerte aumento de conflictos en el agro en la segunda mitad del gobierno de Frei (1967-1970), principalmente el creciente número de tomas y huelgas, fue una tendencia a nivel regional y nacional que anticipaba de alguna forma el complejo escenario del mundo rural en el gobierno de la Unidad Popular.

De este modo, el mayor grado de lucha sindical alcanzado en la provincia de Linares en la segunda parte del gobierno de Frei, que representaba un proceso de carácter masivo para el agro, unido a un mayor nivel de efervescencia del conflicto rural que se reflejó en el número creciente de tomas de fundos y huelgas campesinas, producto en gran medida del proceso de Reforma Agraria, influyeron directamente en la generación de un clima de conflicto sobre el cual se expresó el fenómeno de la violencia política rural en la provincia de Linares.

Con todo lo anterior, el estudio de los episodios de violencia en Longaví y de la lucha campesina a nivel provincial, permiten comprender la importancia que tuvo esta etapa (1967-1970) en el proceso de Reforma Agraria vivido en la provincia de Linares durante el gobierno de Eduardo Frei, base fundamental para comprender la agudización del conflicto rural en el gobierno de Salvador Allende (1970-1973) y el término abrupto del proceso con el Golpe Militar del 11 de septiembre de 1973, momento a partir del cual se inicia un nuevo proceso histórico donde la violencia política fue aplicada directamente desde el Estado, es decir, surge una violencia política institucionalizada y aplicada por el régimen militar de Augusto Pinochet.

Junto con ello, se dio al inicio proceso de Contra Reforma Agraria en la provincia de Linares, devolviendo los predios expropiados a sus antiguos dueños, pero también, persiguiendo, reprimiendo y asesinando a dirigentes campesinos, militantes de izquierda y campesinos de base que participaron de las tomas de fundo y de la Reforma Agraria. Este fenómeno supera los objetivos del presente estudio, pero queda abierto para futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, Rolando (2021). La matanza de La Coruña. Chile 1925. En Grez, Sergio y Caro, Jorge Elías (comp.), *Masacres obreras y populares en América Latina durante el siglo XX* (pp. 165-209). Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- Aróstegui, Julio. (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. En *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* (N°13), pp. 17-55. Consulta 24 de febrero de 2025: <https://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/article/view/arostegui-violencia-sociedad-y-politica>
- Affonso, Almino et al. (1970). *Movimiento campesino chileno. Vol. 2*, Santiago: ICIRA.
- Avendaño, Octavio (2017). *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1946-1973: Representación de intereses, gradualismo y transformación estructural*. Santiago: LOM Ediciones.
- Bengoa, José. (1990). *Historia social de la agricultura chilena. Tomo II. Haciendas y campesinos*. Santiago: Ediciones Sur.
- Bruna, Susana, “Chile: las luchas campesinas en el siglo XX”, en Pablo González Casanova (editor). 1985. *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. Tomo 4. Brasil, Chile, Argentina, Uruguay (pp. 84-148). México: Siglo XXI editores.
- CODEPU – DIT-T. (1992). *Labradores de la esperanza. La Región del Maule*. Santiago: CODEPU.
- Devés, Eduardo (2018). *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique, 1907*. Santiago: LOM Ediciones.
- Fernández, Joaquín. *Las guerras civiles en Chile*. En Jaksic, Iván y Ossa, Juan Luis. (2017). *Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo I. Prácticas políticas* (pp. 53-82). Santiago: Editorial FCE.
- Garrido, Sebastián (2010). *La Matanza de La José María Caro, una herida abierta en la Población. 1959-1962*. Tesina de Grado para optar al Grado de Licenciado en Historia, Universidad Andrés Bello, Santiago.
- Goic, Pedro y Sanhueza, Enrique (1992). *Eduardo Frei: un camino en la dignificación del campesino*. Santiago: Colorama.
- Goicovic, Igor y Guerra, Felipe (Editores) (2024). *Huellas y marcas indelebles en la historia. Actores y procesos políticos violentos en América Latina*. Santiago: Editorial Tempestades.
- González, Eduardo (2017). *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Gómez, Sergio (2017). *Proceso de reforma agraria en Chile*. En Rojas, Álvaro y Manríquez, Paula (Editores). *Reforma Agraria 50 años después: Origen y desarrollo del proceso*. Talca: Editorial Universidad de Talca.
- Illanes, María Angélica (2019). *Movimiento en la tierra. Luchas campesinas, resistencia patronal y política social agraria. Chile, 1927-1947*. Santiago: LOM Ediciones.

- Loveman, Brian y Lira, Elizabeth. *La violencia política en Chile: contextos y prácticas desde 1810*. En Jaksic y Ossa (2017). *Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo I. Prácticas políticas* (pp. 361-392). Santiago: Editorial FCE.
- Marín, Juan Carlos (1973). *Las tomas*. En Marín, Juan Carlos (2007). *El ocaso de una ilusión. Chile 1967-1973*. Parte II. Buenos Aires: Colectivo Ediciones/ PICASO/ INEDH.
- Moulian, Tomás (2009). *Contradicciones del desarrollo político chileno. 1920-1990*. Santiago: LOM Ediciones/ARCIS.
- Portales, Felipe (2004). *Los mitos de la democracia chilena. Tomo I. Desde la Conquista hasta 1925*. Santiago: Editorial Catalonia.
- Salazar, Gabriel (2006). *La violencia política popular en las “grandes alamedas”. La violencia en Chile, 1947-1987 (una perspectiva histórico popular)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Ulianova, Olga (2003). *Levantamiento campesino de Lonquimay y la Internacional Comunista*. En Estudios Públicos (N° 89). Disponible en <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/752>
- Villela, Hugo (2019). *Saqueo y exterminio de la clase campesina chilena: La Contra Reforma Agraria del régimen civil y militar, 1973-1976*. Santiago: LOM ediciones.
- Vergara, María Susana (2004). *Reforma Agraria: episodios de violencia rural durante la administración de Eduardo Frei Montalva*. Memoria para optar al grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Santiago: Universidad de Chile.

Diarios, periódicos y revistas

El Siglo (1968 y 1970)

Las Noticias de Última Hora (1970)

El Mercurio (1968 y 1970)

La Nación (1965 y 1970)

El Heraldo, Linares (1970)

Tribuna Popular, Linares (1969-1970)

El Campesino (1970)

Ercilla (1970)

Archivos

Archivo Nacional de la Administración, Santiago; Dirección del Trabajo, Inspección Provincial de Linares (1969-1970).